



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUTERVO



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

“ADQUISICION DE UN (01) CAMION DE CARGA CON CAPACIDAD DE CINCO (05) TONELADAS PARA EL TRANSPORTE DE BIENES DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUTERVO”.

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

Siendo las 8:30 horas del día dieciséis (16) de junio del 2023, reunidos en la Oficina de Abastecimientos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cutervo, la responsable de la oficina: Lic. Victoria R. Vásquez Lozada y el especialista en Abastecimientos CPC Jeiner Samuel Carrasco Flores, en calidad de evaluadores para llevar el procedimiento de selección A.S N° 002-2023-UGEL-CUTERVO, designados mediante MEMORANDO N° 181-2023-GR-CAJ-UGEL-C/DIR, de fecha 31 de mayo del 2023, con la finalidad de dar cumplimiento a la etapa de Apertura de Ofertas, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro.

La encargada del Órgano Encargado de las Contrataciones de Selección declaró abierta el acta y/o reunión haciendo hincapié que el motivo de la presente es para la Apertura de Ofertas, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro de las ofertas presentadas por los postores a fin de otorgar la Buena Pro del presente procedimiento de selección, del Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-UGEL-CUTERVO, cuya finalidad es la “ADQUISICION DE UN (01) CAMION DE CARGA CON CAPACIDAD DE CINCO (05) TONELADAS PARA EL TRANSPORTE DE BIENES DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUTERVO”.

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

La encargada del Órgano de Contrataciones del Estado informa que, en esta Convocatoria, se REGISTRARON ELECTRONICAMENTE, a través del SEACE, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	2023-06-13 18:14:19.0	Válido
2	20226804553	NOR AUTOS PIURA S.A.C.	2023-05-08 09:47:58.0	Válido
3	20453704611	AUTOCENTRO CAJAMARCA S.R.L.	2023-06-13 12:06:28.0	Válido
4	20480683839	SOCIEDAD DE AUTOMOTORES INKA S.A.C.	2023-06-09 16:14:57.0	Válido
5	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C	2023-06-09 18:51:20.0	Válido

Acto seguido, se procede con la apertura de los mencionados postores y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

**DETALLES DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través de la plataforma del Sistema Electrónica de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE:



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUTERVO**



Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-EDUCACION CUTERVO  
 Nomenclatura : AS-SM-2-2023-UJEL-CUTERVO-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Bien  
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN (01) CAMION DE CARGA, CON LA CAPACIDAD DE CINCO (05) TONELADAS PARA LA DISTRIBUCION DE BIENES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUTERVO.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE UN (01) CAMION DE CARGA CON CAPACIDAD DE CINCO (05) TONELADAS PARA LA DISTRIBUCION DE BIENES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUTERVO.			
20453704611	AUTOCENTRO CAJAMARCA S.R.L.	15/06/2023	20:00:42	Electronico

Acto seguido, se procede a la apertura y revisión de los archivos digitales que contienen las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios, previstas en las bases, para determinar su admisibilidad:

Documentos para la Admisión de las Ofertas		AUTOCENTRO CAJAMARCA SRL
a)	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	SI PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica copia del certificado de vigencia de poder. En caso de personal natural el DNI.	SI PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento, <b>(Anexo N° 2)</b>	SI PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de Expediente Técnico según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	SI PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. <b>(Anexo N° 4)</b>	SI PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. <b>(Anexo N° 5)</b>	No corresponde
g)	El precio de la oferta en SOLES <b>(Anexo N° 6)</b> .	S/ 148,800.00
h)	Experiencia del postor en la especialidad <b>(Anexo N° 8)</b> .	SI PRESENTA
i)	<b>Requisitos según especificaciones Técnicas.</b> - DDJJ de compromiso de realizar los primeros dos mantenimientos a cuenta de la empresa ganadora. - Garantía comercial del bien. - DDJJ de entrega de tarjeta de propiedad, placas de rodaje y SOAT.	SI PRESENTA
j)	<b>Requisitos de Habilitación:</b> - DDJJ Declaración Jurada de entrega de equipos básicos establecidos en el Numeral 7.1 de las Especificaciones Técnicas (herramientas, equipos de seguridad, manuales y catálogos, mantenimiento). - Declaración Jurada de Garantía comercial del bien ofertado, por un mínimo de 100,000 Km o 3 años a partir de la entrega del bien (sin límite de horas), lo que ocurra primero. - Declaración Jurada de compromiso de reemplazar los productos que no cumplan con las Especificaciones Técnicas establecidas, o aquellos que se hayan deteriorado durante el transporte, debiendo en su caso reemplazarlos a la sola notificación del hecho observable, sin costo alguno para la Unidad de Gestión Educativa Local – Cutervo. - Declaración jurada de compromiso de cambios de los bienes detectados con fallas de fabricación ajenos a uso normal no detectados en el momento de la conformidad del bien, durante el periodo de vigencia de la garantía, dichos cambios deberán ser realizados en un plazo máximo de 20 días calendarios después de conocido el hecho. - Declaración jurada de compromiso de disponibilidad de servicios y repuestos por un periodo de tiempo no menor a diez (10) años.	SI PRESENTA
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUTERVO



2.6. De acuerdo a la evaluación realizada, el siguiente postor FUE ADMITIDO:

NOMBRE/RAZON SOCIAL
• <b>AUTOCENTRO CAJAMARCA SRL</b> con RUC: 20453704611

2.7. Una vez determinada la admisión, acto seguido se procede a la calificación de la propuesta admitida, obteniendo el siguiente resultado:

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	Requisitos de calificación.	Factor de Evaluación			
	Experiencia del postor en la especialidad	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>AUTOCENTRO CAJAMARCA SRL</b>	SI	S/ 148,800.00	05 DIAS CALENDARIOS	SI	SI

2.8. De acuerdo a las propuestas presentadas el puntaje obtenido y orden de prelación sería el siguiente:

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	Precio S/	Puntaje	Bonificación REMYPE	Bonificación por Colindancia	Puntaje Total	Orden de Prelación
<b>AUTOCENTRO CAJAMARCA SRL</b>	S/ 148,800.00	100.00	00	00	100.00	1

### 3. DESPACHO

3.1. Luego de la evaluación y calificación y según el orden de prelación, se procede: **OTORGAR LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-UGEL-CUTERVO, cuya finalidad es la "ADQUISICION DE UN (01) CAMION DE CARGA CON CAPACIDAD DE CINCO (05) TONELADAS PARA EL TRANSPORTE DE BIENES DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUTERVO", a la empresa **AUTOCENTRO CAJAMARCA SRL**, con RUC: 20453704611 por el monto de: **S/ 148,800.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES)**.

- Encargar al Operador del SEACE, quien deberá publicar los resultados del presente procedimiento de selección en la página web del SEACE ([www.seace.gob.pe](http://www.seace.gob.pe)).
- Siendo las 16:32 horas del día dieciséis (16) de junio del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones da por concluido el presente acto, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.

  
Lic. Victoria R. Vásquez Lozada  
Órgano Encargado de Contrataciones

  
CPC Jeiner Samuel Carrasco Flores  
Órgano Encargado de Contrataciones